



DECRETO NUMERO 0455 DE 19

(7 ABR 1949)

por el cual se hace un nombramiento.

EL GOBERNADOR DE SANTANDER,

DECRETA:

Artículo único.- Por no haber aceptado el señor GUSTAVO DIAZ, el nombramiento que se le hizo para desempeñar el cargo de Recaudador de Rentas Departamentales en el Municipio de Galán, nómbrase en su reemplazo al señor RITO CASTILLO, quien antes de posesionarse deberá comprobar calidades y otorgar el correspondiente seguro legal que garantice su manejo.-

Comuníquese.-

Expedido en Bucaramanga a, 7 ABR 1949

RAFAEL USCATEGUI
Secretario de Hacienda,
encargado de la Gobernación

El Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda, encargado del Despacho,

MARCO AURELIO NIEVES



lchg